



AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES

D. Andrés VICENTE BARRADO, Portavoz del grupo Municipal SOMOS SANTA MARTA del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes y conforme al Art. 28 del Reglamento Orgánico del Excm. Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

EXPONGO:

Que ante la falta de respuesta a los numerosos requerimientos e instancias aprobadas en Mociones por este Ayuntamiento, así como a los escritos dirigidos por diferentes Agentes Sociales, a la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento y Medioambiente de la Junta de CyL, acerca de la situación y problemas del transporte metropolitano de Salamanca y su Alfoz y, más concretamente, a las líneas que afectan a nuestro municipio, como son:

1. Requerimiento a la Junta de CyL para que varíe el actual modo de GESTION PRIVADA de este SERVICIO PUBLICO de TRANSPORTE hacia un modelo PUBLICO DE GESTION en el que tengan capacidad efectiva de intervención los Ayuntamientos afectados con el objetivo de mejorar su calidad y REBAJAR su marco tarifario hasta igualarlo con el del Transporte Urbano de Salamanca para lograr una coordinación real entre los dos sistemas de Transporte Público.
2. Detallar el método utilizado para la confección del estudio con un gasto previsto de 657.000€ sobre el Transporte Metropolitano de Castilla y León, información sobre su concesión y si se han tenido en cuenta las valoraciones de los Ayuntamientos Afectados y los Agentes Sociales.
3. Explicación sobre las previsiones de esta Consejería ante el término en el año 2018 de la actual Concesión Administrativa del Transporte Metropolitano de Salamanca y su Alfoz.

SOLICITO:

Se EXIJA la CONVOCATORIA URGENTE del Consejo Rector del Transporte Metropolitano de Salamanca y su Alfoz.

Fdo Andrés VICENTE BARRADO

Santa Marta de Tormes a 22 de Septiembre de 2016